

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO III.—Num. 651

Las subsistencias

La Crónica aprovecha la publicación de nuestro artículo *No se puede vivir*, inserto en *El Popular* del sábado, para acusarnos de haber incurrido en una contradicción con los puntos de vista anteriormente sostenidos en nuestras columnas, acerca del impuesto de consumos y para solerse, á la vez, de que antes mal trataríamos al colegio, por las quejas que consagró á la sustitución de ese impuesto no hace mucho tiempo.

Ni hemos tratado mal á *La Crónica*, ni entonces ni nunca, ni podemos hacerlo, conscientemente al menos, siendo el estimado decano de la prensa local un colega á quien hemos profesado siempre verdadero afecto. No hemos incurrido tampoco, en contradicción alguna con nuestro constante criterio, en el juicio que acerca del impuesto de consumos sostenemos. Nuestra opinión ha sido y sigue siendo, resueltamente favorable á la completa supresión de ese impuesto y no á la sustitución acordada por el gobierno, que es obra enteramente suya, y de la cual, por tanto, él solo responde. Si el criterio del partido republicano hubiera prevalecido en esa reforma, se hubiera declarado á los Municipios libres y autónomos para proporcionarse medios de vida, con exclusión de todo gravamen sobre los artículos de primera necesidad; y entonces, tenga la seguridad *La Crónica* de que nosotros, al menos, ni al impuesto de inquilinato ni el reparto vecinal habríamos apelado, para cubrir el déficit municipal, sino que habríamos recurrido á otros medios menos gravosos para extinguirlo. Si el gobierno ha impuesto los que en la ley de la sustitución de los consumos se establecen, ¿qué culpa tenemos de lo que los republicanos? Vamos á ser responsables, por ventura, de los errores del señor Canalejas?

Por lo demás, que las subsistencias se halian por los cielos, es un hecho cierto; y como en esta forma no se puede vivir, a lo proclamamos y por eso se imponen á las autoridades, que son las llamadas á hacerlo, que estén en la cuestión, en busca de remedio para esta situación anómala. Pero la carestía de los artículos de primera necesidad ¿se debe, acaso, á la desgravación de los consumos? Nadie habrá tan insensato que lo sostenga.

Lo que sucede es, que tal desgravación, aunque no las ha encarecido, tampoco ha servido para abaratárlas, en el grado que los partidarios de ella suponían; pero eso no quiere decir que deba aspirarse al restablecimiento del impuesto de consumos, ni quede nadie suspirar por él. Eso, jamás. Aparte de todos sus odiosos soportes, bastarían los graves abusos á que se presta y los desmanes á que dà origen, para que nadie vuelva hacia él los ojos con amor.

Lo que hay que hacer, no es pensar más en los consumos, sino en cómo acabar de barrer lo poco que de éste queda y en modificar la ley para combatir esa terrible epidemia. Anticipándole las gracias por esto, para que los Municipios sian autónomos en la imposición de sus tantas molestias que le ocasiona, se resiste a los tributarios, llevando luego á ellos la de usted como su más afectuoso servicio del bien público, que me amo q. b. s. m.

Manuel Campos.

Fondón, 4 Febrero 1912.

*

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se deseé para parras.
Alfangas y tablones de todas clases.

INFORMARÁ
ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA NUMERO 5

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería an mes
Provincias, trimestre
Extranjero, id.
Número suelto
Idem atrasado
Para revendedores, 25 ejemplares.

Primeros 300
300
600
600
600
600

VARIAS DE ANIVERSARIO
En 1.ª plana, linea, cuadro 8.
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.
En 4.ª plana, id. id. id.
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres:
Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

Teléfono, num. 149

Almería.—Martes 6 de Febrero de 1912.

de piensos á la caballería propietad del municipio.

Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta del presupuesto.

Es aprobado.

Otros asuntos

Se da cuenta del dictamen de la Comisión relativo á las oposiciones de practicantes.

Se designa á los médicos de la Beneficencia municipal don José Cordero Soroa y don José Arigo.

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los siguientes asuntos puestos á la

Orden del día

El señor López Rodríguez propone que sea nombrado definitivamente Síndico, don Bruno Vives Terol y así se acuerda.

Factura de don T. Terriza Morales importante pesetas 50, por la cena suministrada para la fiesta de la Candelaria.

Es aprobada.

Carta de la Superiora de las Siervas de María, solicitando al arbitrio se tiene calculado el ingreso de cuatro mil pesetas y propone que se designe una comisión que realice para ese cobro el debido concierto con los arrendatarios del impuesto sobre las carnes frescas y saladas.

Así se acordó, designando á la Comisión de Hacienda para efectuarlo.

El pleito sobre las aguas

El Alcalde se ocupó del acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento respecto al asunto de las aguas, considerando que no personándose en la Audiencia de Granada se perjudican los intereses municipales.

El señor Langue alega varias razones que afectan á tal fondo del asunto como á la forma, para oponerse al acuerdo adoptado en la sesión anterior, el cual pide que se mantenga.

El señor Rovira las impugna mostrándose partidario de que se rectifique aquél acuerdo y se persone el Ayuntamiento en Granada.

En el mismo sentido se expresa el señor Padilla.

El señor Fernández Burgos manifiesta su criterio, opuesto á la modificación del acuerdo.

El señor Esteban propone la rectificación de éste, pero con la condición de que los gastos judiciales que en Granada se occasionen, los contén de su bolsillo propio los concejales que así lo acuerden.

Puesta á votación la proposición del señor Esteban, es aprobada por mayoría. Votan contra ella los señores Rodríguez López, Langue, Pérez García, Fernández Burgos y Pérez López. Los demás lo hacen en pro.

La casa de socorro

El Alcalde manifiesta que el día 31 último del mes actual termina el plazo del contrato de los edificios donde se hallan instaladas la casa de socorro y el parque de desinfección y pregunta al Concejo si se prologa el contrato.

El señor Durban dio cuenta de la visita que ha girado á la casa de socorro la Comisión nombrada al efecto, habiendo comprobado que el arsenal que figura está completo; pero en cambio el edificio no reúne las debidas condiciones y por consecuencia, debe exijirse al

Els aprobado también.

El Alcalde manifiesta que la bestia que se utiliza para el carro de la limpieza está costando tres pesetas diarias y que siendo así que el dueño de ella trata de venderla, convendría adquirirla.

Agregó el Alcalde que por dicha bestia piden 250 pesetas.

Se facultó al Alcalde para que ultime la compra.

Asimismo se acordó anunciar un concurso para el suministro

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, ha abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tengo dedicado á la devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde, excepto los días 28 y 29 de cada mes.

OALLE DEL OBISPO ORBERA 5

Las noticias que en la carta anterior se contienen, son de tal importancia y gravedad, que dadas en ellas la voz de alarma, esperamos no han de hacerse sordas las autoridades ante esos clamores.

Urge que el señor Gobernador tome cartas en el asunto; que lo haga el señor Inspector Provincial de Sanidad; que se reclamen de los poderes públicos auxiliós y recursos bastantes para atajar ese epidémico; que se adopten, en fin, todas aquellas medidas elementales de defensa que reclaman las circunstancias en que ese desamparado pueblo se encuentra.

Permanecer frente á esos hechos cruzados de brazos, no sería solamente volver la espalda al deber, sería, además, una infamia y un crimen.

Las verificaciones

Por mayoría de votos, acordó ayer el Ayuntamiento personarse en los autos que se siguen en la Audiencia territorial de Granada, para oponerse a una providencia del juzgado de que mandó suspender las verificaciones de aguas en las tomas que se establecen la ciudad.

Por mayoría de votos, acordó también ayer la Comisión provincial informar favorablemente los recursos administrativos interpusos por el arrendatario del servicio de las aguas don Guillermo López Rull y por otro vecino llamado don José Lue, contra acuerdos anteriores del Ayuntamiento relativos á la suspensión de las verificaciones.

Peor es que se han puesto todas las corporaciones almerienses en frente de los intereses de la ciudad.

Esperamos que el señor Gobernador obrando en justicia, con el informe ó contra el informe de la Comisión, no permitirá que las verificaciones continúen.

Ha querido proponerse irriter obsesivamente á la fiera; y la fiera va á dar el dia que ménos se plantea, á los que frente á ella se coloquen, un disgusto que sea sonado.

Un padre furioso

En el Callejón de los Cármenes tuvo lugar ayer mañana un grave suceso.

José León Zamora, padre de una joven llamada Ana León, tiene hace tiempo hondas desavenencias con el marido de ésta, Miguel Giménez Hernández.

A las once de la mañana de ayer, José León encontró á su hijo y a su mujer en el expresado sitio; y al verlos, agredió á la prima con un bastón que llevaba y descargó con él tan terrible golpe en la cabeza al Miguel Giménez que éste cayó en tierra sin sentido. Inmediatamente, el agresor se dirigió al juzgado.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro municipal, en donde fueron apresados dos heridos contusos á la Ana León, en las ceras dorsales y palmar de la mano derecha y una contusión al Miguel Giménez en la región parietal del mismo lado.

La demanda es curiosa y la indemnización reclamada no peca de exagerada.

Veremos lo que deciden los tribunales, cuya intervención reclama la escritora almeriense contra el periódico cerca que es la ha ofendido, denostándola con esa adjetivo, que tan á vivo le ha llegado...

El tiempo

He aquí el pronóstico que hace Seijo para lo que resta de la actualidad:

Del 6 al 7, la borrasca que pasará por las Islas Británicas y mar del Norte y los mimos que evolucionarán en el Mediterráneo causarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente en el NO y N al paralelo Central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El jueves 8 habrá una depresión en Italia y mar Tirreno, la cual formará un segundo río en Argelia y producirán a gatas lluvias y nieves en la región mediterránea con vientos de entre NO y NE y desarrollo de temperatura.

Después se charló un buen rato de cosas indiferentes, sin que a ninguno de los comentales se le ocurriera hablar de política.

Lo que sigue es lo que se dice:

En segundo convocatoria se reunieron ayer tarde el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el Alcalde don Braulio Moreno y asistieron los regidores señores: Langue Moya, Pérez García, Pérez Ibáñez, García Largle, Pérez Burillo, Duran Orozco, Fernández Burgos, Pérez López, Vives Terol, López Rodríguez, Burgos Tamarit, Rivière Torres, Rodríguez López, Alonso Díaz, Padilla Montoro y Esteban Gómez.

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los siguientes asuntos puestos á la

orden del día.

El señor López Rodríguez propone que sea nombrado definitivamente Síndico, don Bruno Vives Terol y así se acuerda.

Factura de don T. Terriza Morales importante pesetas 50, por la cena suministrada para la fiesta de la Candelaria.

Es aprobada.

Carta de la Superiora de las Siervas de María, solicitando al arbitrio se tiene calculado el ingreso de cuatro mil pesetas y propone que se designe una comisión que realice para ese cobro el debido concierto con los arrendatarios del impuesto sobre las carnes frescas y saladas.

Así se acordó, designando á la Comisión de Hacienda para efectuarlo.

El señor Esteban Gomez se ocupó de la necesidad que existe de proceder al cobro del impuesto sobre las cabras, gravadas para su entrada en la población con un centavo de peseta cada una por cuya arbitrio se tiene calculado el ingreso de cuatro mil pesetas y propone que se designe una comisión que realice para ese cobro el debido concierto con los arrendatarios del impuesto sobre las carnes frescas y saladas.

Así se acordó, designando á la Comisión de Hacienda para efectuarlo.

El pleito sobre las aguas

El Alcalde se ocupó del acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento respecto al asunto de las aguas, considerando que no personándose en la Audiencia de Granada se perjudican los intereses municipales.

El señor Langue alega varias razones que afectan á tal fondo del asunto como á la forma, para oponerse al acuerdo adoptado en la sesión anterior, el cual pide que se mantenga.

El señor Rovira las impugna mostrándose partidario de que se rectifique aquél acuerdo y se persone el Ayuntamiento en Granada.

En el mismo sentido se expresa el señor Padilla.

El señor Fernández Burgos manifiesta su criterio, opuesto á la modificación del acuerdo.

El señor Esteban propone la rectificación de éste, pero con la condición de que los gastos judiciales que en Granada se occasionen, los contén de su bolsillo propio los concejales que así lo acuerden.

Puesta á votación la proposición del señor Esteban, es aprobada por mayoría. Votan contra ella los señores Rodríguez López, Langue, Pérez García, Fernández Burgos y Pérez López. Los demás lo hacen en pro.

La casa de socorro

El Alcalde manifiesta que el día 31 último del mes actual termina el plazo del contrato de los edificios donde se hallan instaladas la casa de socorro y el parque de desinfección y pregunta al Concejo si se prologa el contrato.

El señor Durban dio cuenta de la visita que ha girado á la casa de socorro la Comisión nombrada al efecto, habiendo comprobado que el arsenal que figura está completo; pero en cambio el edificio no reúne las debidas condiciones y por consecuencia, debe exigirse al

Els aprobado también.

El Alcalde manifiesta que la bestia que se utiliza para el carro de la limpieza está costando tres pesetas diarias y que siendo así que el dueño de ella trata de venderla, convendría adquirirla.

Agregó el Alcalde que por dicha bestia piden 250 pesetas.

Se facultó al Alcalde para que ultime la compra.

Asimismo se acordó anunciar un concurso para el suministro

Juan Pérez García

Por telegrafo

De Política

Pablo Iglesias enfermo

El jefe de los socialistas españoles don Pablo Iglesias se encuentra enfermo con un ataque grippal que le obliga a guardar cama. Este contratiempo en los momentos que más falta hace en el Congreso, le tiene disgustadísimo.

Propósitos de los republicanos

Asegúrase que don Melquiades Alvarez, hablando con algunos diputados de la conjunción, les manifestó que estaba decidido a hacer una oposición tenazísima al proyecto del gobierno sobre los suplicios, y llegar hasta la obstrucción, si los compañeros le siguen en esa labor contra el gobierno de Canalejas.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros. Sobre lo que ocurrirá en este Consejo se fantasea mucho en los círculos políticos. Dicen que Canalejas pondrá la nueva fase en que se ha colocado el partido conservador de abierta oposición al gobierno, y por consiguiente, la dificultad suya para seguir gobernando. Sin embargo de esto, el gobierno apurará hasta lo último sus días en el poder. En cambio los ministros de segunda fila, aseguran que don José será poder, no un año, sino dos años, tiempo que considera necesario para desarrollar la política democrática en la nación y en el extranjero.

Elecciones

En las elecciones parciales de diputados a Cortes ha sido proclamado el domingo último por el artículo 29 de la Ley electoral, por el distrito de Mataró el señor Maristany, el del crucero "Reina B. gente" señor Pérez Oliva director general de Comercio, por Salamanca; el señor Crespo por La Bañeza, y el señor García Lena, por Casa Ibáñez (Albacete).

MELILLA.

Moros que se someten

Comunican de Melilla que según noticias recibidas de Yazamen, llegaron varios moros de la cábila de Chijafar solicitando hablar con el jefe de nuestras fuerzas, al que dijeron querer representar una familia del poblado de Ym-Naten, las que se habían visto obligadas a reunirse con la harca por temor de ser víctimas de la misma que el notar en ellos ciertas repugnancias para tomar las armas contra España, sufrieron algunos casigos en sus intereses y hubieran acabado seguramente con los de sus mujeres e hijos.

Retirados de aquellos lugares los combatientes rifíes, ellos se habían apresurado a pedir protección a España, prometiendo entregar las armas y las multas que a bien temgan imponérseles.

El poblado a que nos referimos se compone de 40 hombres 80 mujeres y niños.

El aspecto de estos mo-

ros ofrece simpatías a los que los han visto.

Parecen sinceros y dada su intención comprometida, parece que está justificada su actitud con respecto a España aparebiendo como enemigos cuando realmente lo que desean es ser amigos y aliados de nuestra nación.

El jefe de las fuerzas comunicó a sus superiores la visita y los moros quedaron en el Parlamento que hasta la superioridad decidida.

Moro asesino

En la carretera de Nador a Zeluán, pasaba un convoy con víveres para las fuerzas que guarnecen este último sitio y el sargento que custodiaba el convoy vió esconderse a un moro en los accidentes del terreno, no sin que se viera antes que iba armado de fusil, y que por su actitud lo que pretendía, era descargar el alma sobre nuestros soldados.

El sargento manejó detener al moro, y las fuerzas que le perseguían le vieron apuntando a otro grupo de soldados que venían por el sentido opuesto. Entonces el sargento indignado por el descaro y la maldad del moro descargó su fusil dejándolo muerto en el acto.

Ignórase si el moro a que hacemos referencia, era un malhechor ó si por el contrario era un loco.

De todas partes

En el puente de Cádiz

Se desconoce el paradero de un vaporito destinado a la pesca y tripulado por marineros de Cádiz. Las familias temiendo una catástrofe no abandonan el puerto.

Cuando más grande era la afluencia de gente en el mueble, por el distrito de La Coruña se rompieron los amarres Mataró el señor Maristany, el del crucero "Reina B. gente" señor Pérez Oliva director produciéndolo en el público gran general de Comercio, por Salamanca; el señor Crespo por La Bañeza, y el señor García Lena, por Casa Ibáñez (Albacete).

MELILLA.

Buque italiano en peligro

En agua de Cádiz ha estado a punto de naufragar una goleta italiana tripulada por 20 hombres.

Durante todo el día el júbilo no cesó en la población. Los vaporitos que hacen el viaje de La Coruña no cesan de traer viajeros. El acto de la botadura será a las cuatro de la tarde.

Cesa el temporal

Después del mediodía ha cesado el temporal. El sol se ha decidido a presidir el acto de la botadura del "España". A las 4 y cinco minutos la reina con un martillo y un cincel de plata la amarró, estrelló la botella de Jerez contra el casco, y comenzó el desplazamiento majestuoso del buque. El Obispo de Síon le bendijo y el buque llegó al agua, fijamente entre delirantes aplausos de la multitud, y aclamaciones a España.

Los antiguos obreros del Arsenal que pasan de 300, los que fueron jubilados con una peseta diaria por orden del gobierno formaban la primera fila en el Arsenal. A los obreros actuales se les ha regalado don Jaime, haciendo todos vo-

los ofrecen simpatías a los que los han visto.

Parecen sinceros y dada su intención comprometida,

parece que está justificada su actitud con respecto a España aparebiendo como enemigos cuando realmente lo que desean es ser amigos y aliados de nuestra nación.

Los reyes se hospedarán a bordo del "Giralda" y los Amortizables.

Nuevo amortizable.

Cédulas hipotecarias

Interior 84 75

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

Amortizable 00 00

Nuevo amortizable. 101 75

Acciones del Banco.

Tabacos 00 00

Francos 00 00

Libras esterlinas 27 33

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en queso.

10 cts. el cubito para un plato

para preparar instantáneamente el caldo en qu

Una peseta al mes

EL POPULAR

Diario de la mañana.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

(GRITZNER)

sin variar el aparato y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación "Alemana" sin rival en calidad y presentación. 10.000 vendidas en España en el año 1911. 200 vendidas y funcionando con éxito excelente en Almería. Ventas al contado y a plazos desde 250 pesetas semanales, y agujas, piezas y accesorios para todos los «Sistemas» conocidos en máquinas de coser. Material eléctrico en general. Lámparas de filamento metálico y de carbón y otros artículos de novedad.

PRINCIPE 31.—ALMERIA
y pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia, que aún no la tienen.

UNA LIMOSNA

En la carretera de Granada número 66, vive una joven viuda con cuatro hijos, sin más amparo que el trabajo de la madre, que en estos días tampoco lo tiene.

La situación afeítica de esta pobre madre en la flor de su vida, move a los buenos corazones a socorrerla, para que aquellas criaturas no carezcan de pan, al que tiene derecho.

Los que la visiten, se convencrán de que estos seres son dignos de mejor suerte.

Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Carcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

Antonio Marin Duran
se trasladó á su FUNERARIA

LA SOLEDAD,

28 Granada 28.-Teléfono número 144

Visitad esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

propietario que haga las reformas necesarias.

En el mismo sentido se expresan los señores Rovalta y Pérez Ibáñez.

Se acuerda facultar al señor Durbin para que gestione lo necesario á fin de que se realicen las reformas indispensables y caso de que el propietario se negase, buscar otra casa.

Para el Carnaval

A propuesta del señor Alcalde se acuerda construir el tablado de los umbrales en los días de Carnaval, para que toque la banda de música.

También se acuerda anunciar un concurso para la cobranza de las sillas que se colocuen en el Paseo durante la mencionada fiesta.

El Sur de España

El Alcalde dice que ha mandado buscar los antecedentes relativos á la vía marítima, de la que el señor Padilla se ocupó en la sesión anterior y que se puede dar lectura de ellos para conocimiento de los señores Concejales.

El señor Padilla dice que de lo que él habló fué del traslado á Granada de las oficinas de la Compañía del Sur de España.

El señor Langle expresa la estrecha relación que ambos asuntos guardan. Dice que el traslado de las mencionadas oficinas es ya un acuerdo definitivo de la Compañía y encarece la necesidad de agitar la Loma, más los que el tránsito de la resolución inmediata de lo que Linare. Llegó y pasó por la estación de Torreblascopedro, sin notificando que los antecedentes reunidos de orden del Alcalde poseen la máquina, un furgón, la segundal a estudio de la Comisión de Obras (el vagón depósito de hierro para abastecer de agua las estaciones estima conveniente en la sesión de la línea), el coche-correo, un coche de primera, otro de segunda y otro de tercera y el furgón de co.

Las subsistencias

El señor Fernández Burgos ruega al Alcalde que pida al de Álava el envío de una tarifa del precio de los artículos de primera necesidad.

El señor Langle se ocupa de la carestía de las subsistencias, no pese al tren, debió ver, no muy obstante la supresión del impuesto de consumos, al extremo de que la vida se hace imposible, especialmente para las clases necesitadas y excita el celo del Ayuntamiento para que estudie los medios más eficaces para abaratizar la vida en Almería.

Después de hablar en el mismo sentido varios concejales, se acordó que el Alcalde auxiliado por la comisión de Abastos proponga las resoluciones que deben adoptarse.

La higiene y las calles

El señor Pérez Burillo recuerda las disposiciones vigentes respecto al saneamiento de habitaciones y pide á la Alcaldía que ordene lo necesario para que no se alcione ninguna casa sin antes haber sido desinfectada, como así mismo las casas de muertos usados.

Se ocupó el mismo concejal del mal estado de muchas calles entre otras las del distrito cuarto y de la falta de vigilancia.

El señor García Langle manifestó que ya ha formulado de oficio la queja al señor Alcalde.

El señor Pérez García se queja del mal estado de la Ronda de Abarrotes y invita el Alcalde á que le acompañe en una visita á la mencionada calle para estudiar la mejor reforma que puede hacerse.

Madero y alumbrado

El señor Langle solicita que se activen los proyectos relativos á la construcción del nuevo Matadero y el alumbrado de la ciudad para cuando termine el contrato con la casa Lebón.

El señor Alcalde dice que el primero está formulado ya y en cuanto al segundo que la comisión respectiva se ocupa en su estudio.

Una peseta al mes

El salvamento

El maquinista Pedro Artero, natural de Almería, quedó en su sitio, ó sea entre la palanca y el balancín de la máquina.

Quedó tendido y preso en el breve espacio de aquella cárceles de hierro. Para sacarlo hubo que hacer una excavación en el terreno debajo del sitio en que él estaba para poder hundir la chapa y que pudiera salir. Tenía fracturado el femur derecho y heridas en la pierna derecha. Una máquina de socorro que vino de Jódar, lo llevó a Berga para su curación.

Los empleados del primer furgón no han percidido por un millón.

Eran éstos un guarda freno que hacia la intervención llamado Mateo García y el mozo Bartolomé Provincio. Quedaron envueltos entre los hierros y astillas, teniendo que salir por un agujero entre la plataforma y el topo de la aguada. Se les auxilió, pues salían emocionados, llorando como unos niños; tenían contusiones en un brazo y una mano.

Los dos empleados del tren correo sufrieron también ligeras contusiones. En el acto se dedicaron á salvar correspondencia y certificados.

Los viajeros de los vagones sufrieron el consiguiente pánico al ocurrir el suceso. No se han registrado más hechos lamentables entre ellos, que el de un chico con un golpe en una ceja.

Viajaba en dicho tren, procedente de Linares el ingeniero señor García de la Mata. Con su dirección técnica y su trabajo personal estuvo luchando heroicamente para sacar debajo de las astillas del furgón y debajo de la máquina á las víctimas del accidente. Le auxilió el maquinista de la máquina de socorro Rutilio López, el fogonero del tren número 2 y todos los vecinos de Torreblascopedro.

Los viajeros

Los que iban en el tren descarrilado, se quedaron unos en los vagones, hasta el trasbordo que fué á las 6 de la tarde, otros regresaron á Baeza en el tren de socorro y luego fueron de nuevo en el especial para el trasbordo.

Los trabajos

A las once salió un tren de Baeza para el trasbordo del ascendente. Varias brigadas obreras, trabajaban en medio de la lluvia torrencial en el fangoso de la vía y del terrenillo. Aunque la noche era clara, se alumbraban con hachones y encendían gran cantidad de hogueras.

Dirige los trabajos el Jefe de Sección de vía y obras don Antonio Martínez, y el asentador don Santiago Pueguezuelo.

Hay que andar unos 300 metros de vía. Dirige los trasbordos el Inspector del Movimiento don Rafael Pérez, Jefe que fué de la Estación de ascopedo, dando aviso á la estación.

Los destrozos en ella son de consideración y después de separar el material, habrá que repararla.

Solamente levantar la aguada y máquina será muy difícil. La máquina pesa unas 60 toneladas y la aguada con carga 20.

Máquina de escribir**"Regina"**

PRECIO EN TODA ESPAÑA. PTS. 650. Le mejor de todas las conocidas hasta hoy.

Exquisita en el escaparate de la papelería de don José Oribeña Calvo, Paseo del Príncipe, 3.

Representante exclusivo en Almería ROQUELIO UBEDA, Granada 14.

Se desean representantes para los pueblos de la provincia.

Vacuna Suiza

Recibase semanalmente del Instituto de Losanna en la acredita droguería de Bustos, calle de Granada, números 35 y 37.

Regalo útil

A todos los lectores de EL POPULAR que nos envíen una peseta con setenta y cinco céntimos por giro postal ó en sellos de 15 céntimos, le mandaremos por correo un bonito sello de cauchú con su nombre y apellido, y además una tarjeta de visita impresión con el nombre y apellido que se deseen.

Costa y C. Alvarez, 4, 1º Barcasona.

La vista que ofrece el tren por el sitio y por la posición de los

helicópteros, es espantosa.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor á doble hélice

ITALIA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve estada en Dakar (Costa de África) para abastecer de bien pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, teógrafo Marconi.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario:

ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

ricana

"Sofia Hohenberg"

saldrá del puerto de Almería el dia 13 de Febrero de 1911 para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. BERJON.

Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA

Vapor "Germania" Vinos y aguardientes

Guenta general de gastos de 1741 barriles de mi consignación 64 barriles - 103 muestras vendidas en este mercado.

JUAN TONDA

PLAZA DE SAN SEBASTIAN NUM. 5

Precios de algunos artículos de esta casa:

	S	C	\$	C
Derechos de Aduanas.	—	—	—	—
Flete pagado en \$ al cambio de 4.87 y 1.2.	749	74	—	—
Satisfactorio al corredor de Aduanas por declaración.	9	60	—	—
Muelleje.	22	60	—	—
Seguro.	34	82	1687	26
Comunes á todos los barriles				
870	50	—	—	—
Idem de perla.	4	10 pesetas	—	—
Idem dulce.	—	—	—	—
Leche anís.	—	—	—	—
Cuatro anises especial.	—	—	—	—
Café de 38 grados.	—	—	—	—
Idem Habana 74 grados.	—	—	—	—
Coguac 48 grados.	—	—	—	—
Alcohol neutro de vino 96 grados.	—	—	—	—
Sidra Champagne, marca «El Grial» Frio á 14 pesetas caja de 12 botellas.	31	14	—	—
Idem id. á 17 pesetas caja de 24 medias botellas.	15	96	31	96
TOTAL.	1752	36		

Corretege, interés, garantía y comisión cinco por ciento.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieren examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 11 de Enero de 1912.

Manuel López.

Aparatos ortopédicos

CAYETANO LEDESMA pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la confinación de las hernias por dificultades que sean, como la faja especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó rotas, desviaciones.

CAYETANO LEDESMA

Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

1.º Piso. Oficina de billetes y teléfonos

1.º Oficina de billetes y teléfonos